



ACTA Nro. 036 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS

Administración 2019 – 2023.

Cuenca, 30 de Junio del 2020

En la Parroquia Baños, cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, siendo las 14h30 del día martes, treinta de junio del año dos mil veinte, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, ubicado en la Av. Ricardo Durán, previa convocatoria dispuesta por el Eco. Luis Segundo Guamán Ayala, presidente del GAD parroquial de Baños, administración 2019-2023; se lleva a efecto la Sesión Ordinaria Nro. 036 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, dándose así cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 318.- Sesión Ordinaria: Las Juntas Parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. DESARROLLO. - **PUNTO UNO.** - El señor Presidente Eco. Luis Segundo Guamán Ayala da la bienvenida a los presentes y solicita que por medio de secretaría se constate el quórum de los asistentes, por medio de secretaria se verifica la presencia de los cuatro miembros del pleno del GAD parroquial, luego de lo cual, para constancia firman el documento físico de control de asistencia, confirmando con ello la asistencia el Eco. Luis Segundo Guamán Ayala como presidente, el Sr. Wilson Jácome Minchalo como vicepresidente, la Lcda. Angélica María Cobos como tercer vocal, el Abg. Marcelo Soto Alemán como cuarto vocal y la Srta. Jéssica Minchalo como quinta vocal; confirmándose de esta forma el quórum reglamentario por lo que el señor presidente declara legalmente instalada la sesión Nro. 036 ordinaria. **PUNTO DOS.** - El señor presidente solicita que por medio de secretaria se de lectura al orden del día con el que fue convocada esta sesión ordinaria, la misma que consta de los siguientes puntos: 1.- Constatación del quórum, 2.- Lectura y aprobación del orden del día, 3.- Aprobación del acta de la sesión Nro.035 ordinaria, 4.- Propuesta de reactivación de trabajo del área económico-productivo, 5.- Lectura, análisis y resolución de Oficios. Orden del día que luego de ser leído y de ser puesto en consideración, se mociona por parte del Abg. Marcelo Soto Alemán el incremento del punto varios lo cual es aprobado de forma unánime por

todos los vocales de la administración del periodo 2019 – 2023. **PUNTO TRES.** – Conocimiento y aprobación del acta de la sesión no. 035 ordinaria. – Por medio de secretaria se da lectura al acta de la sesión #035 ordinaria, la que conocida y sin observaciones es aprobada por unanimidad por todos los vocales del pleno. **PUNTO CUATRO.** Propuesta de reactivación de trabajo del área económico-productivo. – Interviene el Vicepresidente señor Wilson Jácome, quien expone que existen algunas actividades del área económico-productiva que por motivos de la emergencia sanitaria y restricciones de movilidad, no ha sido posible ejecutarlas por lo que luego de varias reuniones con los técnicos, especialmente el Ing. Enrique Villa, pone en consideración del pleno una propuesta de reformulación de las actividades de la comisión económico productiva, esperando recibir aportes del pleno que vaya en beneficio de estos proyectos. Se ha observado que durante la emergencia sanitaria, la población de la parroquia ha puesto énfasis en las actividades agro productivas, por ser generadoras de alimentación, por lo que desde la comisión económico – productiva, se ha visto favorable apoyar al máximo a la población con el fortalecimiento productivo y para cumplir con este fin, pone a consideración del pleno, El Proyecto de Recuperación de Costumbres y Experiencias Productivas, el mismo que va dirigido a la población joven que por efectos de la modernización consumen alimentos industrializados dejando en un segundo plano la salud y el cuidado del medio ambiente, con este fin se está gestionando con la empresa Elecaastro, el financiamiento necesario para operativizar este proyecto, planteándose las siguientes actividades: 1.- Entrega de Kits agrícolas para continuar con el proyecto huertos en casa, que ya se culminó en una primera fase, atendiendo a 1200 familias en la época de emergencia sanitaria; 2.- Promover la creación o ampliación de los huertos en los hogares entregando a petición de la población plantas frutales mayores y menores, entendiéndose como mayores la manzana, pera, aguacate y como menores la mora, el tomate y uvillas, y de aprobarse este proyecto, entregar además en cada kit una planta que se está perdiendo y que es de nuestra tierra como es el Capulí ; 3) Fortalecer la producción de animales menores, para lo cual se provisionará a la población de semillas mejoradas para conseguir un pasto de mejor calidad para los animales en especial del cuy, pollos, gallinas y de ser posible fomentar el pasto hidropónico. Un segundo proyecto es el apoyo al mejoramiento de los canales de comercialización de los productos, con lo que mejorará la calidad de vida, tanto a los productores como a los consumidores a través del consumo de productos sanos, de buena calidad, a precios justos y buen

trato, para ello se plantea como estrategia la reestructuración del mercado de Baños, que se logrará en coordinación con los comerciantes y directivos del mismo, a fin de obtener un mejor funcionamiento, cumpliendo con todos los requerimientos de seguridad, calidad, comodidad, sanidad, cordialidad, informa que ya se mantuvo conversaciones con el señor Wilson Jácome, Presidente del Mercado y se han analizado algunas estrategias propuestas por el Municipio de Cuenca para el distanciamiento social para ver la factibilidad de regresar a la atención los días sábados y domingos buscando una mayor variedad de productos, comodidad para la población y sobre todo costos más bajos. Además es necesario analizar el proyecto de comercialización, es decir disponer de un Centro de Acopio que cumpla con las condiciones necesarias para que nuestros productores puedan ofrecer sus productos de una manera cómoda, ordenada, sana y sobre todo con un estricto control de calidad y precios justos, es decir lograr el beneficio tanto para el productor como para el consumidor, a este último, evitándole además la movilización hacia la ciudad; para ver la factibilidad de este proyecto se propone inicialmente junto con el departamento de Turismo realizar encuestas a la población de Baños a fin de analizar si existe la necesidad por parte de la misma. Finalmente un tercer proyecto está basado en el mejoramiento de capacidades personales, con este proyecto se trata de apoyar la capacitación y educación de la población, desarrollando una malla curricular, para formación en temas productivos y de turismo, basado en la información que se tendrá del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que permitirá conocer las necesidades en cuanto a información que se requieran en las áreas priorizadas. Finaliza su intervención indicando que ha sido indispensable rediseñar los proyectos de su comisión debido a la prohibición de aglomeración de gente por motivos de la emergencia sanitaria que no permitieron cumplir con los proyectos y la planificación inicial, sin embargo, se ha estado apoyando en la entrega de kits alimenticios a las personas vulnerables de la parroquia. El Abogado Marcelo Soto Alemán pide la palabra, felicita al señor vicepresidente y a todas las autoridades por la labor que han venido desarrollando durante esta pandemia en beneficio de las personas más necesitadas de la parroquia y destaca la importancia de los proyectos económico-productivos, puesto que ellos favorecen la reactivación económica de la parroquia y fortalecen las economías familiares, contribuyendo al desarrollo humano y social, llama a un análisis, destacando que durante esta pandemia, la economía de la parroquia se vio reactivada debido a que por las restricciones de movilidad, el comercio local mejoró, las

tiendas y abacerías incrementaron su actividad, más, en estos últimos días, la situación ha variado desfavorablemente, nuevamente la población ha dirigido su mirada y consumo hacia las grandes tiendas y comercios para su abastecimiento, por lo que solicita a la comisión, buscar alternativas o mecanismos que puedan apoyar proyectos de reactivación en la parroquia, pues mientras más actividad económica exista en la parroquia, más recursos quedarán en ella, y la economía mejorará notablemente, propone generar una pequeña cámara de comercio o asociación en la parroquia donde se convoque a todas las abacerías y comercios a fin de lograr unificar esfuerzos y acciones y apoyar la reactivación económica; además indica que es necesario hacer un seguimiento del proyecto Huerto en Casa, comprometer a las personas a las que se entregó los kits agrícolas, primera fase, y ver el resultado que se está obteniendo. Interviene la Lcda. Angélica Cobos manifestando su apoyo a estos proyectos, de la misma manera lo hace el economista Luis Guamán, quien hace un llamado a apoyar la reactivación de la economía de la parroquia, da a conocer que el mercado ha sufrido una gran baja de asistencia, y cree que es debido a la apertura del mercado de la Feria Libre, propone realizar talleres que vayan encaminados a capacitar en temas de producción de alimentos, como embutidos, por ejemplo para lo cual se tiene la ayuda de la Universidad del Azuay y en cuanto al proyecto del Centro de Acopio es una buena propuesta pero es necesario asentar más las ideas en cuanto al costo de mantenimiento del mismo, está de acuerdo con el proyecto, pero se requiere un borrador del mismo; además sugiere la contratación de un profesional en proyectos, que puedan asesorar todos los proyectos a fin de que se logren resultados óptimos en los mismos. La Srta. Jessica Minchalo indica que las propuestas a nivel de idea son muy buenas, pero que es necesario trabajar en una propuesta integral con relación al mercado y es necesario segmentar un poco la entrega de los kits y dar una capacitación tanto en la siembra de los kits agrícolas y en el cuidado del medio ambiente y es fundamental el seguimiento a las personas que se les hizo la entrega de los kits agrícolas. Se conocen los proyectos presentados y se aprueba sean trabajados en una propuesta final, los integrantes del pleno, se autoconvocan a una sesión de trabajo para el día martes 7 de julio, en la tarde, en donde se analizará el proyecto de reactivación económica presentado, con respecto a la reorganización y administración del mercado, y la relación que se tendrá con la asociación que lidera el uso del mercado. Finaliza este punto, indicando el señor Wilson Jácome que se tomará en cuenta todas las recomendaciones aportadas al proyecto presentado y sobre la eficacia

del proyecto Huerto en Casa, se realizará el seguimiento a través de videos que envíen las personas que recibieron las plantas con los mismos que se organizará un banco de videos; en cuanto al centro de acopio, es una propuesta presentada en primer plano al pleno luego se plantearán 5 etapas previas viendo en primer lugar si hay la necesidad en la población, la aceptación de la población, la factibilidad, un estudio de mercado y finalmente un estudio de costos financieros que se requerirán para este proyecto, menciona que, como experiencia a seguir, en Chaucha ya se inició este proyecto y se encuentra en su segunda etapa. **PUNTO CINCO.** - Varios.- Toma la palabra el señor Wilson Jácome, preguntando si el GAD parroquial tiene competencia y capacidad sancionatoria con relación a infracciones de bioseguridad en esta pandemia, debido a que están sucediendo un sinnúmero de desacatos e irrespeto a la normativa vigente y que la comunidad quiere denunciar pero no lo hace por temor a problemas y represalias, indica la preocupación por parte de algunos ciudadanos que ven en riesgo el bienestar común, ya que algunos tiendas y establecimientos no están cumpliendo las obligatorias medidas de sanidad y prevención, propone que el COPAE, traslade competencia de control y sanción a la Tenencia Política para que se dé una inspección estricta en este sentido, por otro lado pide, también se traslade esta inquietud de control en las canchas deportivas, debido a que esta actividad sin estar autorizada está muy activa, provocando mayores riesgos de contagios en la parroquia. Pregunta por otro lado sobre el tema de iluminación y colocación de cámaras de video vigilancia debido a que por falta de ellas en el sector de las Peñas nuevamente se está votando basura por parte de ciertos moradores. El Abg. Marcelo Soto indica que el GAD parroquial como tal, no tiene poder sancionatorio, pero si tiene la obligación o facultad de denunciar ante los órganos de control cantonal y provincial para exigir el ejercicio de control, e indica que en uso de su competencia y atribución, podría dictar una resolución que vaya dirigido a prevenir, por ello es necesario generar campañas informativas sobre la normativa vigente y obligatoria y en función de las denuncias que se reciban de la comunidad, trasladar la misma a la entidad competente para juzgar y sancionar, pide se le faculte gestionar ante Senagua proyectos de interés ambiental. Sugiere como muy necesario mantener una sesión ampliada, para realizar un análisis y diagnóstico de las actividades y gestiones ejecutadas durante el primer año de gestión de la presente administración, debido a que por la emergencia sanitaria ve difícil el cumplimiento de las asignaciones económicas y presupuestarias comprometidas por la autoridad cantonal y cree necesario reestructurar

y replantear la planificación y las actividades para que el accionar sea fructífero y vayan en beneficio de la Parroquia y subsanar la falta de recursos. El economista Luis Guamán se compromete a comunicar esta preocupación a la autoridad policial, para que se efectúe controles permanentes, en cuanto al proyecto de electrificación indica que aún no está autorizado por parte de la Empresa Eléctrica el retomar las actividades presenciales, pero hay un plazo en el que se tiene que cumplir y va a exigir el cumplimiento del mismo. En lo referente al presupuesto hay el compromiso por parte del señor Alcalde entregar el presupuesto 2020 en función de ello hay que replantear los proyectos a fin de cumplir en lo mejor posible con la comunidad. **PUNTO SEIS.** - Lectura, análisis y resolución de oficios. No existen oficios pendientes de conocerse y tratar. Siendo las 17h00, del martes 30 de junio del 2020, habiéndose agotado el tratamiento de todos los puntos que constan del orden del día con la que fue legalmente convocada la sesión Nro. 036 ordinaria, el presidente Eco. Luis Guamán, declara clausurada la presente reunión, suscribiendo al margen de lo resuelto, todos los que en ella intervinieron.

**ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL BAÑOS PERIODO 2019 - 2023.**



Vicepresidente
Sr. **Wilson Honorio Jácome
Minchalo**



Tercera Vocal
Lcda. **Angélica María Cobos
Parra**



Cuarto Vocal
Abg. **Marcelo Genaro Soto
Alemán**



Quinta Vocal
Srta. **Jéssica Fernanda Minchalo
Vera**



Presidente del GADPR BAÑOS
Eco. Luis Segundo Guamán Ayala



Secretaria
CP. María Herrera Vélez

Estas firmas corresponden al Acta Nro.035 Sesión Ordinaria, del presidente, vicepresidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, celebrada el día martes 30 de junio del año dos mil veinte, desde las 14h30 hasta las 17h00.